

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

FRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8ra. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4388 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica dos decretos del ministerio de Ultramar admitiendo la renuncia que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el ingeniero de caminos, canales y puertos don Francisco Cejudo del cargo de jefe del negociado de Obras públicas y teógrafos del ministerio de Ultramar; y disponiendo que se encargue de dicho destino el ingeniero D. Rafael Yagüe.

Por decreto del ministerio de Ultramar se ha otorgado á Mr. David Hean y Cío Grabsen la concesion de una línea telegráfica submarina de Hong-Kong á Manila y Singapore, y de Manila á las demás islas del Archipiélago y á las Marianas, con sujecion á las bases que hoy publica la Gaceta.

En los sorteos de ayer obtuvieron premios la huerfana Doña Francisca Tabar, hija de D. Manuel, militano nacional de Lerin, muerto en el campo del honor, y las doncellas Laura Planelles y Penabaz de José, del Hospicio; Victoria Caravantes de N., de id.; Eleuteria Vicenta de Juan, del colegio de la Paz; Leandra Roman de Agustín, de id.; Felisa de Paz de Jaime, de id.

El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 7 de diciembre y constará de 15000 billetes á 20 escudos cada uno, divididos en décimos á dos escudos.

SEGUNDA EDICION.

No era completamente infundado el rumor que hace días circulaba acerca de hallarse en grave situacion las islas Filipinas.

Aunque los periódicos que salieron de allí en el correo del día 8 de octubre nada dicen sobre el particular, varios colegas publican hoy cartas fechadas en Manila el día 2 del mismo mes, en que se habla de haber sido descubierta una conspiracion cuyo objeto era lanzar de las islas á los altos funcionarios recientemente llegados allí, apoyándose en los naturales y en los frailes.

Aunque estos hechos no dejan duda alguna acerca del malestar que reinaba en la capital de las islas Filipinas, hay que acoger con reserva las noticias que á

ellos se refieren y esperar explicaciones de origen fidedigno.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Bilbao, San Sebastian y Santander.

El día 21 de noviembre habian llegado á Suez 45 vapores, de los cuales ninguno tomó práctico, y sin que la aglomeracion de tantos buques hubiese producido el menor inconveniente. Algunos de ellos encallaron en las arenas, pero sin sufrir el menor perjuicio y sin encontrar dificultad para ponerse á flote. La parte menos profunda del canal es de 20 pies, y en casi todo el trayecto del canal la profundidad pasa de 25 pies. Es seguro que todos los buques, cuyo calado es de quince pies, pueden perfectamente atravesar el canal en el espacio de quince horas, empleando la velocidad de seis millas por hora. Las estatuas de Waghorn y de Lessaps figuran en los dos extremos del canal, en Suez y Puerto-Said.

D. Hilario Santibañez, preso á consecuencia del suicidio acaecido en la calle de Lope de Vega, há pocos días, y de que dimos cuenta á nuestros lectores, há sido puesto en libertad, segun dice el *Imparcial*, por no resultar nada en contra suya.

Parece que la suicida dejó una carta, dirigida al juez, en que declaraba que nadie tenia la culpa de su muerte.

Escriben de Valencia con fecha de anteaer que en los pocos días que han transcurrido en la presente semana há habido diez ó doce desgracias, consecuencia de asesinatos y heridas. Esta lastimosa estadística, á ser cierta, no habla mucho en pró de la culta ciudad del Cid.

En la madrugada del 23 fué robada la iglesia de Robledo de Chavela, llevándose los ladrones un buen número de alhajas pertenecientes al servicio de la misma.

Hasta ahora no han sido habidos los autores del robo á pesar de las activas diligencias que se han practicado.

De un momento á otro aparecerá el prospecto de un nuevo periódico republicano, que dirigirá nuestro amigo el Sr. Moraita.

Entre los redactores y colaboradores

del nuevo colega, figurarán algunos diputados de la minoría republicana.

La *Iberia* rechaza la idea del Puento de Alcolea de fortalecer la interinidad prolongando al propio tiempo el periodo de regencia. La *Iberia* declara que esto no es posible y que debe irse desde luego á constituir la monarquía.

Dice un periódico, que el Sr. Damato, recién llegado de Almería, á donde fué con una mision oficial, ha manifestado que son grandes y eminentes los servicios que el general Rey há prestado en la capitania general de Granada á la causa del orden durante la insurreccion federal.

D. José Maria Mañas, ventajosamente conocido por sus notables trabajos sobre administracion y contabilidad, acaba de publicar una importantísima y voluminosa obra de unas 2800 páginas, titulada *El libro del buen ciudadano*, coleccion completa de todas las Constituciones españolas, desde la 1812 hasta la de 1869, anotadas y comparadas con el mayor esmero.

La obra comienza con la Constitucion del año 1812, sigue el Estatuto real de 1834, la Constitucion de 1837, la de 1845, la de 1836, el acta adicional del mismo año, la reforma de 1837 y varias disposiciones, leyes y decretos referentes á las mismas.

Inserta despues el proyecto de la Constitucion de 1869 y multitud de decretos, proposiciones, dictámenes y discursos relativos al periodo revolucionario, así como tambien todos los artículos que con motivo del nuevo Código político escribieron los principales periódicos de Madrid y provincias.

Y por último las discusiones de las Cortes y otros documentos oficiales de grande interés.

El *Diario español* rechaza las suposiciones que há hecho la *Iberia* sobre la actitud del Sr. Posada Herrera, y declara que este eminente hombre de Estado no se inspira en las mismas ideas que el señor Bugallal, como dió á entender la *Iberia*.

La *Politica* aboga por que se devuelvan las garantías, y dice entre otras cosas en apoyo de su peticion:

«La tranquilidad material, perdida durante la insurreccion republicana, se de-

volvió hace tiempo al país, gracias á la brillantísima campaña que será imperecedera gloria del actual ministro de la Guerra. Tranquilidad moral no han de tener los pueblos mas de la que tienen hoy mientras no crean que el gobierno, con la nueva Constitucion en pleno ejercicio, sabe y puede conservar el orden público.»

El *Telégrafo autógrafa* de Paris dijo, y algunos periódicos de Madrid han repetido, que el Sr. de Latour, secretario de los duques de Montpensier, há asistido en Londres á un consejo de la familia de Orleans, en que se habria tratado de los asuntos de España y Francia.

La noticia es completamente falsa. El Sr. de Latour no há estado siquiera en Inglaterra, y, por consiguiente, no há podido asistir á ninguna reunion. El objeto de estas torpes invenciones es bien conocido.

Dice hoy un periódico:

«Continúan sin descanso los trabajos carlistas, no solo en algunas provincias de España, sino en el vecino imperio. Hoy es indudable ya que Cabrera se pone al frente del movimiento, que unos creen muy próximo, pero que nosotros tenemos datos para creer que no estallará hasta principios ó durante el mes de febrero próximo. El antiguo general carlista se encuentra actualmente en Burdeos, desde donde toma disposiciones para su entrada en campaña. La cuestion de recursos es la que parece no estar aun en buen camino, y se habla de un nuevo empréstito, que creian los jefes del carlismo daria mejores resultados que el que fracasó en manos de Ceballos y compañía.»

En un periódico de Córdoba leemos el siguiente hecho:

«Nos han contado, que uno de estos últimos días le robaron la cantidad de 5000 duros á uno de los viajeros que iban para Málaga, y que dado parte del hecho, y cuando empezaban las primeras diligencias, desapareció el conductor, con tan poca reflexion, que constituido el juzgado en su casa encontró unos 5000 duros en alhajas y 30000 rs. en metálico, además de tener un mobiliario impropio de un empleado de 3500 rs. de sueldo; lo cual hace sospechar que viniera de tiempo atras escamoteando los equipajes puesto que ádamás le encontraron una

ganza. Hay otros dos presos como complicados en aquel crimen.»

Los dos millones de reales que procedentes de la recaudacion de las aduanas marroquíes há conducido á Cádiz el vapor de guerra *Colon*, han sido destinados para pagar las atenciones de la marina de dicho departamento.

Anteaeroche á las dos de la madrugada, en la Costanilla de San Vicente, número 3, fué herido de gravedad en el costado derecho un joven ciego, por su padre, armado de un cuchillo.

El herido fué conducido á la casa de socorro del segundo distrito, de donde se le trasladó al hospital Nacional.

El agresor se halla preso y á disposicion de los tribunales.

Anteaeroche á la una se trató de cometer un robo en la casa número 22 de la calle de Tudescos; pero habiéndose apercibido el sereno, dió parte á la autoridad, consiguiendo capturar á uno de los cuatro individuos que pretendian verificarlo.

La *Discussion*, que había sido gratamente impresionada por la lectura de los primeros párrafos de la circular del señor ministro de Gracia y Justicia, segun confiesa nuestro colega, perdió tan grato placer leyendo el resto de ese documento, contra el cual fulmina su anatema, hasta el punto de asegurar que la doctrina de los radicales es igual á la de los moderados.

La *Iberia* dice que el manifiesto republicano es un documento ambiguo, y en el se demuestra la intransigencia de los federalistas, defendiendo una forma de gobierno que no es posible en España.

La *Reforma* há dejado de existir. Así lo anuncia nuestro apreciable colega en una hoja despidiéndose de sus lectores. Sentimos la desaparicion de tan ilustrado colega.

Ayer se reunió en el despacho del director de Instruccion pública la comision nombrada por el Sr. Ruiz Zorrilla para examinar los planes de las escuelas de primera enseñanza que han de construirse con arreglo al decreto de 18 de enero último, y cuyos planos merecieron la mas completa aprobacion.

detuviéronse instintivamente para examinar la situacion, y apercibieron que era un oficial vendeano; y aunque estaban bien disfrazados, casi con la seguridad de no despertar sospechas, no pudieron menos de estremecerse; pero su inquietud cesó al punto al ver á otros ginetes que á galope tambien, parecian perseguir al primero, exclamando:

—¡Detenedle, es un ladrón!

Estas voces llegaron claras y distintas á los oídos de Lirio y Amapola, y como nadie tiene piedad del ladrón, Justino cerró resueltamente el paso al hombre que huía y el cual exclamó al verse detenido:

—¡Plaza ó eres muerto!

Por una reflexion pronta, Justino se apartó para dejar paso al oficial que huía; pero apenas el fugitivo hubo pasado, Justino sacó una de sus pistolas descargándola sobre el caballo del oficial vendeano que herido en la cabeza cayó al suelo.

El ginete despues de haberse revoluelto en el fango levantóse furioso, amenazador, y espada en mano quiso lanzarse sobre Justino; pero este se habia armado de una segunda pistola, y á aquél, mas que el temor al pistoletazo, le contuvo otra reflexion: volviéndose rápidamente hácia su caballo espirante, tomó una halija que iba á la grupa del animal, la arrojó en una laguna inmediata donde se sumergió, y cruzándose de brazos y con mirada desdeñosa aguardó á los que le perseguían.

Pocos minutos despues estaba rodeado de una docena de vendeanos al mando de uno de los mas dignos caballeros del Poitou, el caballero de Desessarts.

—Marqués de Apremont, vuestra espada,—dijo el oficial realista.

—¡Con qué derecho me la pedis?

—¡Traigo orden de prenderos.

—¡Por qué causa?

—Porque se os acusa de haber sustraído en medio de la confusion que reinaba en Ancenis, los valores de la caja del regimiento, colocados en un furgon, que por un momento se há extraviado esta mañana.

—¡Quién se atreve á acusarme de semejante infamia?

—El abate Verrier, tesorero general; preténde haberos sorprendido en el acto de haber cometido el robo.

—Es una odiosa calumnia!

—Entonces, ¿por qué habeis emprendido la fuga al apercibir al abate?

—Porque los vendeanos están perdidos y he querido separarme de ellos; estoy en mi derecho.

—¡Pudisteis partir con las manos vacías, no llevándoos una fortuna.

—Os repito que es una impostura; soy un caballero, no un ladrón, y me ofrezco á que me registréis, prometiendo pedir cuenta despues de tamaño ultraje.

—No es esa la mision de que vengo encargado; vuestra espada, caballero.

—¡Hela aquí!

—Ahora,—repuso el caballero,—que se apoderen de cuanto llevais encima, oro, vales, todo.

Algunos ginetes echaron pié á tierra y registraron al prisionero.

—Nada sospechoso,—dijo uno despues del registro.

—¡Registrad el caballo!

La orden fué ejecutada, pero esta nueva pesquisa no dió ningun descubrimiento; Gaetano de Apremont se crecía.

—Y bien,—exclamó,—atreveos á afirmar que soy un ladrón.

—Yo deseo que se engañen los que os acusan; la causa realista está ya harto castigada para que Dios le envíe esta nueva ignominia de haber contado entre sus defensores un noble, capaz de la mas vergonzosa de las acciones.

—Siendo ya evidente para vos que se me há calumniado, devolvedme mi espada y dejadme continuar mi camino. Si me creéis,—añadió en voz baja y con tono persuasivo,—no volvais á Ancenis donde los republicanos no tardarán en entrar. Acompañadme á Bretaña y de allí pasaremos á Inglaterra.

—Caballero,—dijo irriamente el oficial vendeano,—lo que vos haceis es una desercion y yo no soy de los que desertan.

—Está bien, cada uno es libre de obrar como mejor le parezca; yo lo soy tambien y por lo tanto...

Justino, que hasta entonces había permanecido impassible juzgó prudente intervenir exclamando:

—Ante todo buscad las pruebas de su inocencia en ese foso lleno de agua; tengo para mí que las encontrareis.

Y con la mano señalaba una laguna cercana donde había desaparecido la misteriosa halija.

Gaetano enrojó, sus ojos se inyectaron de sangre, y cayendo sobre Justino murmuró:

—¡Miserable!

—Pero Justino le presentó de nuevo el cañon de su pistola que ya una vez le

eran el conde y Raul, que prevenidos de lo que pasaba por los vendeanos que fueron á buscar al médico, y enterados de que Blanca había quedado sola en poder del marqués, habían reventado casi sus caballos para llegar pronto.

La joven se arrojó en sus brazos, le refirió su partida de Laval, su caída al río y el peligro que había corrido mientras estuvo á merced del marqués.

—¿Dónde está?—murmuró Raul fuera de sí,—le mataré.

—Ha desaparecido.

—¡Ah! ¡yo sabré encontrarle!

Y Raul iba á lanzarse en persecucion del marqués cuando el conde le detuvo.

—Ten paciencia, hijo mio,—murmuró,—si el infame se escapa á nuestro poder Dios le castigará. ¿Pero quién há conjurado el peligro, Blanca mia?

—El mismo que socorrió á Raul en los campos de Cholel.

—El capitán Benedicto?

—El mismo, tio, héle aquí.

Benedicto salió entonces de la sombra donde por un momento se había refugiado y adelantándose hácia los dos oficiales vendeanos murmuró:

—Señores, soy vuestro prisionero. El vencido se entrega á los vencedores.

Por toda respuesta el conde y Raul le tendieron las manos.

—¿Donde quereis que os llevemos?—le dijo el conde.

—Estamos á vuestras órdenes, capitán,—añadió Raul.—Mi padre, Blanca ó yo, os serviremos de escolta. Es lo menos que podemos hacer por vos.

Benedicto estaba profundamente conmovido.

—Chateau-Goutier está tomado ¿no es verdad?—preguntó.

—Sí, acaban de entrar en él los vendeanos.

—Entonces el ejército republicano se habrá replogado sobre Angeres.

—Así lo creo.

—Entonces á Angeres me conduciréis. Despues de una pausa exclamó Benedicto lanzando un suspiro:

—¡Qué victoria para los realistas! ¡Qué desastre para los republicanos!

—Permitid que me regocije de ello,—murmuró el conde,—ya que al mismo tiempo puedo probaros que no somos agratados.

—Lo sabia; la adversidad no añade un átomo á mi conviccion.

—Yo no puedo menos de confesar,—murmuró Raul con entusiasmo,—que

mi corazón se llena de orgullo cuando pienso que los vendeanos han logrado vencer á la columna de Mayenza, á los mejores soldados del mundo.

—¡Qué hombres vuestros voluntarios! ¡qué impetuosidad! ¡qué aplomo! Como cargaban en columna cerrada sobre sus adversarios! Los mismos generales Kleber y Marceau los han celebrado en medio del ardor de la batalla.

—Han debido tambien admirar á nuestro generalísimo Enrique de la Rochejaquelein,—murmuró Blanca.

—Sí, han reconocido tambien en ese joven una gran pericia militar, una precision en todas sus operaciones que le han conquistado la estimacion de todo militar entendido. ¡Ah! no puede decirse otro tanto de nuestro general en jefe. Há sido la vergüenza del campo republicano.

Y el capitán se tornó sombrío, un rayo de indignacion animó su mirada ante la impericia de Lechelle y su cabeza cayó dolorosamente sobre su pecho. Un vivo sufrimiento causado por la humillacion de los suyos, oprimia su corazón, porque existen en los hombres que liga un partido, compromisos, lazos fraternales que les hacen unirse en sentimientos benévolos.

El conde y Blanca y Raul comprendieron la emocion dolorosa de Benedicto, tratando de disiparla con el elogio de alguno de los generales republicanos, despues de lo cual el conde y Raul salieron á recorrer el campo en el que no tardaron en encontrar dos caballos que trajeron para Blanca y Benedicto. Despues los cuatro partieron á galope, evitando á Chateau-Goutier con un rodeo y llegaron enfrente de Segré, donde los republicanos acababan de replegarse.

—Aquí es fuerza separarnos,—dijo el conde á Benedicto.

Una despedida llena de emocion tuvo lugar, y los Flavigny dieron la vuelta hácia su campo. En cambio Benedicto no se movió del sitio donde estaba, como si deseara y no se atreviera á hablar.

Blanca, que volvió la cabeza, la apercibió; comprendió que pensaba en la condesa, y volviendo hácia él le dijo con risueña y cariñosa intencion:

—La condesa de Flavigny sabrá el nuevo servicio que os debo, y esto, no lo dudeis, aumentará el afecto, la gratitud que os profesa.

Y sin aguardar la respuesta de Benedicto volvió á reunirse con su tio deján-

El día 22 falleció en París el proctor de los tribunales de Madrid, D. Manuel Mariño y Vergara. La familia ha obtenido autorización para trasladar a Madrid el cadáver embalsamado é inhumarlo en el panteón de su propiedad.

La casa editorial de Pascual y compañía acaba de dar á luz las entregas de la 5.ª á la 8.ª correspondientes al tomo segundo de la baratísima al par que bella obra de las Biografías de los diputados á Cortes de la Asamblea Constituyente de 1869.

El Puente de Alcolea, que había aceptado la candidatura del duque de Génova, dice hoy que el joven duque no será rey de España, á pesar de lo que en contrario dicen la Iberia y otros diarios.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Florencia, 24. El Sr. Lanza exige algunas condiciones para formar gabinete. Créese que el rey accederá á ellas.

Constantinopla, 24. Median activas negociaciones para un arreglo entre la Puerta y el virey de Egipto.

Los representantes de las grandes potencias gestionan para conseguir este fin, y se espera que en breve se obtendrá una solución aceptada por ambas partes.

Paris, 25. Los diputados del tercer partido han redactado ya una proposición de censura al gobierno que votarán también los republicanos, por haberse aplazado la apertura del Cuerpo legislativo.

Berlin, 25. Han sido desechadas varias enmiendas á los presupuestos pidiendo economías.

Florencia, 25. Asegúrase que la anunciada entrevista del emperador de Austria con el rey Víctor Manuel, se verificará en esta capital el día 2 del próximo.

Paris, 25. Las acciones del canal de Suez han tenido una gran baja á consecuencia del mal éxito del canal, por el que solo pueden navegar buques de poco calado.

Los fabricantes franceses protestan contra la idea de que se abra una información administrativa sobre el estado de la industria y sobre conveniencia de prorogar ó no los tratados de comercio. Piden que esta cuestión sea objeto de una información parlamentaria.

San Petersburgo, 25. Las negociaciones entabladas por

el embajador de Francia general Fieury han tenido el mejor éxito.

Hay un perfecto acuerdo entre Francia y Rusia.

Paris, 25. En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 exterior español, á 25 3/4.

El 3 por 100 francés, á 71-50.

El 4 1/2 id. á 100-90.

El 5 por 100 italiano, á 53-35.

Londres, 25. Los consolidados ingleses de 94 á 94 1/8.

Amsterdam, 25. El 3 por 100 portugués, á 33.

Paris, 26. El «Diario oficial» anuncia que el canal de Suez queda abierto para la navegación de los buques de todas las naciones.

Siendo de ocho metros la profundidad del mismo, solo podrán admitirse los buques cuyo calado no exceda de 7 1/2 metros.—Fabra.

El dictamen de la subcomisión de presupuestos de Gracia y Justicia propone que se aumente en 26000 rs. la partida de 90000 que hoy figura para gastos del ministerio fiscal en las audiencias de Alhucete, Barcelona, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Madrid, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

De los 200000 rs. que se reclaman en presupuesto para gastos imprevistos del ministerio de Gracia y Justicia, ha rebajado la comisión de las Cortes 160000 reales, y por lo tanto solo concede 40000.

El gobernador militar de Badajoz, señor Carnicero, que hace días fué recibido por el ministro de la Guerra, lo ha sido también por el Regente del reino, en unión del gobernador civil de la misma provincia, Sr. Moreno.

Varios alumnos de medicina han establecido en la calle de Jacometrezo una academia de repaso y preparatoria para los que siguen esta carrera, en la cual cuentan ya con un pequeño museo anatómico.

Con motivo del fallecimiento de la señora D.ª Paulina Cabarrús de Martínez de la Rosa, hermana política de la señora condesa de Cabarrús, no recibe el domingo próximo la señora condesa del Montijo.

D. Juan García de la Llama ha renunciado la concesión que á su favor se había hecho por el ministerio de Fomento para la construcción de un ferro-carril servido por fuerza animal entre la estación de Alar en Santander y el muelle de Calderón.

El reglamento de las administraciones económicas de provincia ha sido ya exa-

minado por todas las direcciones de Hacienda.

Se ha autorizado al ingeniero de minas D. Manuel Melo y Molina, que se halla al servicio de la provincia de Murcia, para que fije su residencia en Carrija, para que se encargara de las clases correspondientes á la enseñanza de capataces del ramo, creada en el instituto de aquella ciudad.

El martes se ejecutará en el teatro Español una variada función compuesta de tres piezas nuevas tituladas La fruta del huerto ajeno, del Sr. Tejada; Las dos hermanas, del Sr. Serra, y Trasplantar una flor, de un joven escritor, y de la conocida y graciosa obra arreglo de Bretón de los Herreros La familia del Boticario, en la que tomará parte el primer actor Sr. Valero.

El director de las caballerizas reales ha propuesto á la dirección del patrimonio la venta de veinte carruajes inútiles. Esta venta, si se aprueba, se verificará por subasta pública y anunciándose con la debida anticipación.

Las secciones, en su reunion de ayer han autorizado la lectura de las proposiciones siguientes: Del Sr. Milans, sobre pensión á la viuda del coronel D. José Nevado.

Del Sr. Carratalá, devolviendo al ayuntamiento de Alicante, con objeto de que pueda destinárselos á parques ó jardines de recreo, los terrenos y materiales resultantes de la demolición de las murallas y baluarte de aquella ciudad.

Del Sr. Bugallal sobre arbolado.

Los tenedores de bonos del Tesoro presentarán los cupones del semestre de fin de año en la tesorería Central desde el día 1.º de diciembre próximo.

Entre los carlistas de Paris se dá como seguro que D. Carlos hará un viaje de incógnito esta semana á Londres para ponerse de acuerdo con Cabrera.

Dice el Times que aunque el general Prim haya llegado á tener acuerdo con el rey de Italia, esta no violentará las inclinaciones de su sobrino y la nación española no aceptará un rey coronado contra su voluntad.

Entre los emigrados republicanos que se hallan en Paris, corre muy válida la noticia de que próximamente se dará una amnistía.

El periódico el Telégrafo autógrafo, recibido hoy, confirma en su última hora esta noticia y dice que se ha recibido un despacho en Paris anunciando que ya es cosa decidida la amnistía, lo cual ha producido el mejor efecto entre los republicanos.

Mañana sábado á las nueve de la noche dará principio el Sr. D. Alfredo Adolfo Camús, en la cátedra del Ateneo de Madrid, á sus «Estudios histórico-críticos acerca de los humanistas españoles del Renacimiento.»

La subcomisión de Gracia y Justicia para el examen de los presupuestos, propone que se supriman en las audiencias los siguientes sueldos:

Dos magistrados en Barcelona; dos magistrados y un abogado fiscal en Burgos; un magistrado y un abogado fiscal en Cáceres; dos magistrados en la Coruña; dos magistrados y un abogado fiscal en Granada; dos magistrados y dos abogados fiscales en Madrid; dos magistrados en Sevilla; dos magistrados y un abogado fiscal en Valencia; dos magistrados y un abogado fiscal en Valladolid; un presidente de sala, dos magistrados y un abogado fiscal en Zaragoza.

Varios periódicos genovistas y ministeriales han declarado que no hay noticia alguna sobre la actitud del gobierno italiano en la cuestión Génova; cuestión que algunos de esos diarios ha declarado ya muerta.

La Iberia que ha defendido con la mejor huera la candidatura infantil, se irrita hoy de ver perdida su causa y nos dice que el gobierno de S. A. sabe oficialmente que Víctor Manuel y el gabinete italiano son favorables por completo á la proclamación del duque de Génova.

La Iberia se conoce que ha escrito en un momento de despecho sin pararse á meditar sus palabras, ¿Qué gabinete es el que ha dicho eso oficialmente cuando aun no está constituido el nuevo gobierno de Víctor Manuel?

La proposición de ley del Sr. Calderón y Herce que apoyará uno de estos días, dispone que todas las escribanías de cámara y relatorias de las audiencias se provean por oposición sin siendo de propiedad particular y por concurso las del tribunal supremo de Justicia y audiencia de Madrid. El concurso será solamente entre los que hayan ganado sus oposiciones en público cártamen.

La proposición relativa á cesantías, retiros y jubilaciones de Ultramar, presentada por el Sr. Ferragut y otros diputados, preceptúa que percibirán sus haberes con arreglo á sus sueldos equivalentes á los de la península, exceptuándose únicamente los que hayan residido quince años en Cuba y Puerto Rico y doce en Filipinas.

El Diario de Tarragona indica que en la causa seguida por los lamentables sucesos de aquella población, de que resultó la muerte del secretario del gobierno, se pide la última pena para uno de los procesados, la argolla para tres y penas inferiores para otros.

El diputado D. Joaquín Garrido ha adherido su voto en sentido favorable al duque de Génova, y son ya 163 votos.

Ha llegado á Madrid el diputado republicano Sr. Sanchez Yago.

La carta del marqués de Rapallo que publica el Times y que anunció el telegrama, dice así:

Al señor redactor del Times. Señor: Os ruego declareis que el Imperial de Madrid se equivoca al afirmar que yo no estoy en Londres. Estoy aquí hace ya quince días y repito que jamás he estado en España. El Times estaba, pues, bien informado cuando hizo sus declaraciones del sábado anterior.

Contad, señor, con la seguridad de mi perfecta consideración.

El marqués de Rapallo. Londres, Clarendon Hotel, 22 de noviembre.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Sesion de hoy 26 de noviembre de 1869.

PRESIDENCIA DEL SR. RIVERO. Abierta la sesión á las dos y cuarto de la tarde se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se entró en la órden del día y se puso á discusión el proyecto de ley sobre desvinculación y venta de los bienes que formaban el patrimonio de la corona. El Sr. RAMOS CALDERON consumió el primer turno en contra de la totalidad, haciendo algunas observaciones generales y fijándose principalmente en la falta de preámbulo en el proyecto, preámbulo que era conveniente en todo proyecto y necesario en éste para que se conozcan los orígenes de ese patrimonio de la corona y no se confundan las precedencias de esos bienes ni se dude que no eran propios de los reyes.

Espuso su creencia de que deberían atenderse las clases pasivas de palacio mejor que el conservar el sueldo de procapellan mayor.

Dijo que el proyecto no decía á qué suma ascendía el valor de los bienes que se debían vender. Estrañábase el orador de que la comisión hubiera procurado dejar al nuevo rey un patrimonio de ese patrimonio, con los palacios de bosques y jardines, siendo así que el rey democrático que el país deseaba no debería dedicarse á cazar javalies, sino á estudiar y á conocer las necesidades del país, para lo cual no le hacía falta mas que una casa decentemente adornada y un jardín para el esparcimiento y recreo diario.

Y terminó diciendo que el proyecto en conjunto no estaba inspirado en un espíritu revolucionario.

El Sr. ORTIZ DE PINEDO, de la comisión, contestó al Sr. Ramos, empujando por decirle que la comisión decía-

do á Benedicto asombrado de haberse dejado así adivinar. Un minuto había apenas trascurrido, cuando la joven volvió de nuevo la cabeza. Benedicto, que se había puesto en marcha, la volvió también, y la joven, vendeana y el oficial republicano cambiaron una de esas miradas en que dos almas parecen confundirse en una muda electricidad. Raul sorprendió aquella mirada de fuego en los ojos de la joven, se estremeció á su vez, é inclinándose á su prima dijo dulcemente á su oído: —Ve lo que haces, Blanca mía, si llegarás á enamorarte de él... —¿Estás loco, Raul?...—bábuco la señorita de Flavigny sonrojándose.

X.

Los destinos de la guerra ofrecen vicisitudes terribles; los mas brillantes triunfos militares son seguidos á veces por lúgubres derrotas. Un mes despues de la brillante victoria conquistada por La Rochejaquelein el ejército vendeano era arrojado de Maux, y huía en dispersión dejando cubierto de cadáveres el camino de Ancenis. La gran época realista tocaba á su fin y todo su entusiasmo se extinguía entre los horrores del hambre y la miseria.

No es que los vendeanos hubiesen obtenido grandes y señaladas victorias sobre sus enemigos, cuyo ejército destruido casi se había reforzado como por milagro en pocos días; pero se habían apoderado de Fougères y Avranches arrojando cuanto se oponía á su paso hasta Grandville. Aquí sin embargo, se habían visto detenidos; en vano habían intentado el sitio de la ciudad que los había rechazado haciendo entrar el desaliento en su alma y viéndose obligados á retroceder otra vez hasta el Bocage.

Como una marea, que no pudiendo romper un dique se replega sobre sí misma, aquella marea humana de insurgentes había rechazado á los republicanos, y despues rechazada á su vez, se había replegado hacia la Bretaña. Allí los vendeanos sin víveres, sin recursos diezmaros por una enfermedad epidémica habían sido súbitamente atacados por el ejército republicano del que Marceau acababa de ser nombrado general en jefe, y puestos en desordenada fuga, de cerca perseguidos, habían entrado por tercera vez en Laval, de donde salieron con la esperanza de pasar el Loire por Ancenis.

Mientras el ejército católico profundamente desanimado, se diezaba de hambre y de cansancio, los republicanos tomaban tambien algun descanso en Saigre. Aquí fué despues de la batalla de Cholet donde los republicanos comenzaron á reponerse de sus derrotas y el recuerdo de ellas se borró ante las nuevas victorias que sobrevivieron. El alborozo reinaba en todos los pechos, todos se prometían exterminar en breve el ejército vendeano.

Solo Benedicto parecía grave y triste ante la alegría general de los azules; su patriotismo no era dudoso, y su bravura, heroica en los campos de batalla, no permitía sospechar de su adhesión á la causa que servía; pero era de aquellos cuyo corazón se lastima mientras dura la guerra civil, no recogidos sino despues de haber dado alegría á los vencidos.

Mas de una vez, con el corazón oprimido, había seguido á los terribles huéspedes, conteniendo su saber, que se ensañaba contra los contrarios. Además, aquel mismo día, acompañando á Kleber por el barrio de Leon, en Angers, había creído apercibir al conde y á Raul protegiendo con algunas piezas de artillería la fuga de los mas remolones.

Eran ellos en efecto, pero casi desconocidos por el traje singular que tenían y que revelaba la miseria á que estaban reducidos. Kleber no había hecho mas que practicar un reconocimiento, y Benedicto había vuelto con el corazón ulcerado y devorando una lágrima por los sufrimientos que soportaba la familia de Flavigny. La noche estaba oscura, el aire era frio, la lluvia, sin embargo, había cesado, y los azules que no habían podido refugiarse en las calles acampaban en las calles durmiendo en torno de grandes hogueras. Envuelto en su capa el ayudante de Kleber, se paseaba meditabundo sobre la plaza de la iglesia: su actitud al andar denotaba una preocupación dolorosa, y profundos suspiros se escapaban por intervalos de su oprimido corazón. —¿Qué guerra!—murmuraba, —¿qué horrible guerra! Ni unos ni otros tienen compasión; no se contentan con vencer; se mata, se roba, se violenta. ¡Ah! no es esta la causa de la revolución! Maldita lucha fratricida, en que la gloria del soldado se empaña con la venganza y el exterminio... ¡Cuándo llegará el día verdaderamente glorioso en que el soldado francés vaya á combatir en la frontera á los enemigos de su patria, en batallas leales donde los vencedores respeten á los vencidos! Despues de una pausa, Benedicto murmuró: —¡Dios sea loado! por lo menos el conde y Raul de Flavigny viven aun. No me he engañado, los he reconocido; pero en cambio no he podido ver á Blanca ni á la condesa. ¿Qué ha sido de ellas, Dios mío? ¡Muchas mujeres han perecido al furor de los republicanos!... ¡Qué terrible ansiedad! ¿Cómo saber si viven ó no? ¿Quién podía enterarme de los riesgos que las amenazan? A estas palabras su oído apercibió un pequeño rumor, y su mirada acostumbrada á la oscuridad vió moverse un bulto al lado suyo. —¿Quién va?—preguntó. —Lirio y Amapola, mi capitán. —¿Qué buscáis? —Poneros á vuestra disposición por si nos necesitáis para algo. —Sacrificarnos por vos como siempre, murmuró Justino. Benedicto sonrió como siempre que oía esta sentencia en boca del voluntario nacional, y dijo: —Por ahora no tengo ninguna necesidad de vuestros servicios, hijos míos. —Lo siento,—murmuró Justino,—os encuentro muy triste hace algunos días; esto salta á los ojos y la causa de vuestro pesar la hemos adivinado sin trabajo. ¿Teneis gran interés por la familia de Flavigny, y por la suerte que le habrá cabido en medio de esta derrota general? No digais que no, vuestro secreto se os ha esapado hace un instante y vuestras palabras han confirmado nuestras sospechas. —Pues bien, es verdad; me mata la idea de no saber de esta familia que amo y venero, que considero espuesta á mil peligros y que en vano quiero socorrer; ¿pero qué hacer? ¿de qué me sirve mi buen deseo? —Mas de lo que pensais; todo está prevenido: primero sabremos si la condesa y la señorita Blanca viven aun; despues os prevendremos de los peligros que las amenazan para que las eviteis. —¿Cómo? —Muy sencillo: partiremos esta misma noche,—repuso la muchacha,—pe-

netraremos en Ancenis, por donde los realistas han tratado de atravesar el Loire y allí nos informaremos de los que os interesan tan vivamente. —¡Hijos míos, qué buenos sois!—esclamó Benedicto.—Sin embargo, rehúso; no quiero que os espongais hasta ese extremo. —No temais por nosotros; nada nos sucederá. —Reflexionad, amigos míos, que pelotones armados recorren los caminos; si os encuentran os tomarán por desertores y os fusilarán. —Los evitaremos. —En Ancenis los vendeanos os prenderán como espías. —Imposible: los desgraciados, en su afán de atravesar el rio, no se cuidarán de nosotros. —No importa. Niego mi consentimiento. —Tenemos ya el del padre Cazeaux y el del señor Mateo, á quienes hemos confiado nuestro proyecto, y si os obstináis pasaremos á realizarle aunque os opongais. —¡Almas generosas! Si así lo quereis, idos con Dios. —¡Bravo! vamos á prevenir á nuestro comandante de que nos ausentamos por servir al capitán Benedicto. —Adios, pues, amigos míos. —Hasta la vista, mi capitán. Marido y mujer se pusieron en marcha sin tardar; galoparon toda la noche; tuvieron la suerte de no encontrar ni á unos ni otros partidarios por el camino y llegaron á la vista de Ancenis al despuntar el alba. Amapola llevaba un traje de aldeano sobre su uniforme de cantinera, y un capuchón de paño pardo la envolvía perfectamente. En cuanto á Lirio, habíase compuesto un traje misto, que lo mismo le autorizaba para decir viva la república, que viva el rey. Había conservado su traje de ordenanza, sobre el cual se había puesto una peiliza de pastor, ceñida al cuerpo con correas, y una gorra de pellejo calada hasta las orejas. Llevando á prevención una escarapela blanca por si le apremiaba la necesidad. De este modo Amapola y él podían pasar lo mismo por patriotas que por realistas. Estas precauciones fueron inútiles por mucho rato, y se felicitaron de ello, cuando de repente percibieron un gijete adelantándose hacia ellos á galope;

haba estar conforme con el proyecto del gobierno, en el cual y como preámbulo se asientan los fundamentos históricos y de derecho que el Sr. Ramos echaba de menos.

El orador estendióse en una larga serie histórica de la fundación del patrimonio y de su legalidad dentro del derecho, desde la legislación romana hasta nuestros días.

Después, el orador explicó la razón de haberse dado el 23 por 100 á doña Isabel de Borbon al acordarse desamortizar el patrimonio, razón que se fundaba en que la ex-reina cedió al mismo patrimonio su hijo, ó sea lo que pertenecía á su caudal privado.

El Sr. RAMOS CALDERON rectificó, dándose por satisfecho con las explicaciones de la comisión que aclaraba puntos del proyecto que convenía conocer.

Y no habiendo quien hablase más en contra de la totalidad se pasó á discutir los artículos.

El Sr. RODRIGUEZ PINILLA preguntó á la comisión si los patronatos eran considerados también como patrimonio.

El Sr. ORTIZ DE PINEDO dijo que si, que los bienes de patronatos se consideraban como los demás del patrimonio y se venderían.

El Sr. GONZALEZMARRON habló en contra del art. 1.º para oponerse á que las fundaciones y patronatos de la corona sean considerados como enajenables.

El Sr. ORTIZ DE PINEDO, de la comisión, dijo que electivamente esos bienes se enajenarían, pero sus productos se convertirían en láminas de la deuda que responderían á las cargas á que esos bienes están afectos.

El señor ministro de HACIENDA dijo que los señores Pinilla y Marron habían hablado sobre artículos diferentes del 1.º, que era el que se discutía, y que por lo tanto, debería dejarse para los respectivos artículos el contestar á las observaciones de ambos señores.

Rectificó el Sr. Pinedo y se levantó la sesión.

Eran las cinco.

Se ha dispuesto el envío á la isla de Cuba de veinte cañones de acero del sistema Krupp, para atender á las necesidades del servicio de campaña.

De los diez batallones de cazadores destinados al ejército de Castilla la Nueva, solo falta incorporarse el batallón de Figueras, que llegará de un día á otro á Madrid.

El brigadier D. Juan Corbalán y Gonzalez ha sido nombrado gobernador militar de la Seo de Urgel.

La señora duquesa de la Torre por efecto de una ligera indisposición se vió obligada á guardar cama todo el día de ayer, razón por la cual no pudo asistir á la recepción que tuvo anoche lugar en los salones de la regencia.

En el Consejo de ministros de hoy quedará definitivamente ultimada la anunciada promoción de gobernadores civiles.

El Sr. García Mauriño, oficial de la dirección de Presidios del ministerio de la Gobernación, ha sido trasladado á la dirección de administración, habiéndosele encargado del negociado que despachaba el Sr. Aguado y Mora, que ha sido trasladado á la dirección de Presidios.

La comisión que entiende en el suplicatorio relativo al proceso del señor obispo de Santiago se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al señor D. Andrés Bueno, y secretario al señor Delgado (D. Justo). Mañana se reunirá otra vez y formulará probablemente dictamen en sentido de que se autorice el proceso; pero en este caso, el señor Eilduayen suscribirá voto particular.

A los diputados que han hablado esta tarde al presidente del Consejo de ministros en favor del republicano Sr. Mirach, sentenciado á la última pena por los sucesos de Valls, ha contestado el general Prim que antes de resolver nada necesita examinar los considerandos de la sentencia.

Esta tarde se han reunido los diputados que son oficiales generales de ejército, con objeto de tratar de mejorar la suerte de los mariscales de campo y brigadieres que están exentos de servicio y quedan de cuartel en virtud de las reformas que en el presupuesto de guerra se proyectan.

En su consecuencia se ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Topete, Milán y Rubin para que vean al presidente del Consejo y traten de conseguir la modificación que sea posible. En efecto, esta misma tarde han conferenciado con el general Prim, obteniendo promesa de que procurará satisfacer los deseos de los comisionados.

El día 21 se ha hecho la solemne inauguración de las obras del ferrocarril de Mérida á Sevilla, línea que tanto interesa á las relaciones comerciales entre Andalucía y Estremadura. Aunque la inauguración se ha verificado ahora, están ya construidos varios kilómetros y tendido un importante puente sobre el Guadalquivir. Los trabajos se continúan con grande actividad.

Han sido nombrados, oficial de la comandancia general de Hacienda en la isla de Cuba, D. Rafael Vaz, y registrador de esclavos de Guayama en Puerto Rico, D. Ramón Gonzalez.

Esta tarde á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 25 (por la noche).

El «Memorial diplomatique» dice que el emperador, mandando á los ministros que preparen los elementos del discurso del trono, con motivo de la apertura de las cámaras (el lunes próximo) ha dicho: «Deseo la afirmación mas amplia de la libertad.»

Belfort, 25.

El cadáver de Kinck padre ha sido encontrado.

Paris, 26.

Anoche en Burdeos hubo un meeting libre-cambista.

Nueva-York, 25.

El marshal de los Estados-Unidos ha mandado embargar las cofrerías españolas, inculpadas de proyectos hostiles contra el Perú. La causa debía fallarse el 14 de diciembre.

El ministro de España desmiente la acusación y pide formalmente que se alce el embargo.

El tribunal supremo ha mandado suspender la acusación.

Florenca, 26.

Dice la «Opinione» que el rey ha recibido al Sr. Lanza, anoche. El rey no ha tomado todavía decisión acerca de la composición del ministerio.

La «Gaceta de Italia», diario oficial, dice con respecto al artículo del «Times» sobre la carta del conde de Rapallo, que el conde no tiene ningun carácter oficial para afirmar ó desmentir lo que toca á los intereses de los hijos de la duquesa de Génova, siendo Victor Manuel el jefe de la familia real.

El conde no es individuo de la familia real para que pueda asociar las manifestaciones de su voluntad, á la voluntad de la duquesa de Génova, madre del príncipe Thomás.

Paris, 25.

En la bolsa de hoy se ha cotizado: El 3 por 100 exterior, español, á 25 3/4.

El 3 por 100 francés, á 71-50.

El 4 1/2 por 100, á 100-90.

Londres, 25.

Los consolidados ingleses quedaban de 94 á 94 1/8.—Huvas.

Se nos asegura que el pequeño alboroto ocurrido hace pocos días en Montevideo, ha sido una cuestión particular y no una manifestación contra el ayuntamiento repuesto, que no es republicano, aunque el presidente sea hermano de un diputado de estas opiniones. Y en prueba de esta negativa nos aseguran también que así quedará demostrado en la información para que ha sido comisionado un delegado de la autoridad superior de la provincia, á cuyos oídos llegó la noticia sin duda en el mismo sentido que á nosotros.

La empresa del teatro de Variedades, que tan buenos resultados viene obteniendo desde el principio de la temporada, va á dar, según hemos oido, sin indemnización alguna, una función extraordinaria á favor de la beneficencia. Si es así, digno es de elogio el desinterés de dicha empresa.

Anoche ocurrió una desgracia en la calle del Salitre. Al salir disputando de una taberna dos hombres y querer poner paz entre ellos el sereno y los agentes de orden público y del ayuntamiento, uno de los contendientes, Joaquin Córdova, se desmandó con los dependientes de la autoridad, hasta el punto de acometer con una navaja al guardia municipal núm. 484, el cual se vió precisado á hacer uso del revolver y hacer fuego sobre él, causándole una herida mortal en la frente, de la que falleció á la una y media en la casa de socorro de la plaza de Matute. El juzgado de guardia intervinó en el asunto.

Por la audiencia de esta capital se ha fallado en definitiva la causa instruida contra Pedro Morales, autor del homicidio perpetrado en la persona de Joaquin Izquierdo (a) Pitti, ocurrido en Madrid el mes de agosto último, y de cuyo suceso dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores. El río estaba sentenciado á sufrir la pena de diez y seis años de reclusión temporal, considerando que no concurren en el hecho circunstancias atenuantes ni agravantes.

El fiscal de la nación pedía en su informe que se confirmara esta sentencia y el abogado defensor D. Francisco Casaldueño, en una brillante peroración, trató de demostrar la existencia de circunstancias atenuantes; solicitando que se rebajase la pena y se le impusieran ocho años solamente de prisión mayor al río, fundándose para ello en gran copia de argumentos. La sala sentenciadora, apreciando las consideraciones espuestas por el defensor ha condenado á Morales á sufrir la referida pena de ocho años de prisión. La causa se ha sustanciado con grande actividad, puesto que solo ha durado cuatro meses.

Ha sido promovido al empleo de coronel el que lo era graduado primer jefe del batallón de cazadores de Reus don José Fernandez Montesinos.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, por los servicios que ha prestado durante la insurrección de Valencia, al intendente militar de dicho distrito D. Joaquin Sanchez Manjon.

Se ha mandado que por la maestraanza de la Corona se faciliten al comandante general del departamento del Ferrol diez y ocho mil kilogramos de pólvora gruesa de cañón para cubrir las atenciones de aquel servicio.

Hoy ha salido de Barcelona con dirección á Cádiz, el tercer batallón de voluntarios, el cual se embarcará para la isla de Cuba en el correo próximo. Este batallón era el único que quedaba ya en la península de cuantos se han organizado para aquella antilla.

La próxima conferencia del ateneo de Señoras estará á cargo de los Sres. Cardona y Echegaray, y las lecturas al de la señorita Balmaseda y el señor de Alguals. Promete estar tan brillante y análoga como la del domingo anterior, en la cual el Sr. Pastor reanudó sus lecciones sobre la historia del cristianismo, el Sr. Balbin de Unquera pronunció un bello discurso, aplaudiéndose tambien mucho las lecturas desempeñadas por la Sra. Hervy y los Sres. Campillo y Lavese.

Tenemos noticias de la activa persecución que se sigue contra los Hierros y de las acertadas y enérgicas disposiciones tomadas por el celoso gobernador de la provincia de Burgos Sr. Zugasti.

Perseguidos por todas partes y después de la lucha que sostuvieron con cinco guardias civiles, de la que uno de ellos Hierros salió gravemente herido, se hallan ocultos y tienen pedido acogerse al indulto si se les concede.

En la próxima semana se presentará á las Cortes el dictamen sobre los proyectos de ley de ayuntamientos y diputaciones, pero con voto particular, pues en algunos puntos disienten esencialmente, como ya hemos dicho antes de hoy, radicales y unionistas.

El diputado puerto-riqueño Sr. Padial no ha asistido hoy á la sesión por hallarse enfermo.

La Crónica de Cataluña ha publicado un artículo necrológico dedicado al general Dulce, haciendo justicia á las dotes de mando de dicho general, á pesar de las diferencias de opiniones con nuestro colega.

Ayer conferenciaron con el presidente del Consejo de ministros sobre asuntos de grande interés para Pontevedra los diputados provinciales de aquella localidad Sres. Martínez y Cuevas que fueron presentados por los Sres. Perich y Baeza. Dias antes habían conferenciado tambien con los ministros de Hacienda y Gobernación en compañía de otros diputados de la misma provincia.

Esta noche sale para Zaragoza el gobernador de aquella provincia señor Lema.

Esta tarde se han reunido los diputados republicanos para acordar la forma en que han de presentarse en las Cortes y las preguntas que han de formular.

El hijo del duque de Montpensier que recibió ayer los últimos sacramentos y ofrecía pocas esperanzas de vida, presentaba hoy una mejoría.

Se ha desistido por el ministerio de Hacienda la solicitud que tenia presentada la diputación provincial de Logroño pidiendo la rectificación del cupo señalado á aquella provincia por contribución territorial.

Es muy posible que al final de esta temporada ó en la próxima oigamos en el teatro Real á los célebres cantantes Patti y Nilson.

Ayer tarde fué conducido á su última morada el cadáver del teniente fiscal del tribunal supremo de Justicia, D. Emilio Adam. La patria ha perdido uno de sus mas fieles servidores, el ministerio fiscal uno de sus mas laboriosos y entendidos órganos, y la literatura un poeta de los mas distinguidos de la escuela seyllana. Le ha arrebatado la muerte cuando muy jóven todavía el mundo le sonreía con un brillante porvenir.

Esta mañana han sido presentados al señor ministro de Fomento por el diputado catalán D. Víctor Balaguer, los comisionados de los obligacionistas de la línea férrea de Almansa á Valencia y Tarragona, portadores de dos solicitudes, suscritas en Valencia y Barcelona, en las cuales piden al gobierno se abra una información para justificar varios hechos graves consignados en un Memorandum que acompaña á dichas solicitudes.

El señor ministro se ha enterado detalladamente de las razones alegadas por los comisionados, quienes se han retirado de la entrevista, intimamente persuadidos de que se hará justicia á su demanda, tan esencialmente relacionada con el porvenir de millares de familias.

Se ha traducido al francés y hecho una numerosa tirada por un editor en Paris, de la obra de a te militar La guerra, cuyo autor es nuestro compatriota el teniente coronel de infantería D. Juan Bellida y Montesinos. Nos complacemos sinceramente en consignar estas distinciones de nuestros compatriotas en el exterior.

Ha sido nombrado dignidad de tesoro de la metropolitana de Valencia D. José Antonio Parrilla, canónigo de la primada de Toledo.

Ha sido aprobada por el ministerio de Gracia y Justicia la elección de vicario capitular de la diócesis de Leon, sede va-

cante, hecha á favor de D. Segundo Valpuesta, canónigo de aquella catedral.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Barcelona D. Domingo Lopez, que lo ha sido en la de Cádiz.

Ha sido nombrado jefe de negociado de primera clase en la dirección general de la Deuda D. Antonio Baeza y Nieto.

Resultando vacante en la audiencia de Madrid el cargo de teniente fiscal de la misma por salida á otro destino de don Fernando Arias Saavedra, se ha concedido el ascenso de escala á los abogados fiscales; en su consecuencia han sido nombrados teniente fiscal, D. Juan Romero Crespo; abogado fiscal primero, D. Federico Melchor; segundo, D. Rafael Contreras; tercero, D. Juan Gonzalez de la Peña; cuarto, D. Julian de la Cántera; y quinto, D. Gonzalo de Córdoba y Cerola; confiriéndose la de sexto á D. Bernardo Peñuelas y Rodriguez, que lo es segundo de la audiencia de Zaragoza.

Han sido nombrados jueces de primera instancia: de Zaira, D. Antonio Garcia de la Rubia; de Castrogeriz, D. Inocencio Ruiz Capilla; de Cervera (Lérida) D. Antonio Magaña; y de Sarriá, D. Ramón Guerra y Neira.

D. Juan Mayalde, hijo político de la difunta generala Mayalde, ha estado presidiendo el duelo de esta. No es pues exacto que no hubiera en Madrid ningun pariente de dicha señora, cuando ocurrió su repentina muerte.

Por cesacion de D. Segundo Cascales y Grazañaga, abogado fiscal cuarto del tribunal supremo de Justicia, se han concedido los ascensos de escala á don Ricardo Gullon que lo era quinto, don Antonio Ubach sexto, D. Ricardo Molina sétimo, y D. Félix Berbeu octavo, y se ha nombrado para la vacante que resulta de octavo á D. Fernando Arias Saavedra, teniente fiscal de la audiencia de Madrid.

Hoy ha revistado el general Alaminos el regimiento de infantería número 5. Esta y otras revistas análogas tienen por objeto conocer el estado de instrucción de los cuerpos, á fin de que cuando estén convenientemente instruidos, tengan menos ejercicios.

El Sr. Mirach, vecino de Valls y procesado por los sucesos de aquella población, ha sido sentenciado á la última pena. Los diputados Sres. Figueras, Mala, y otros, han estado hoy conferenciando con el general Prim para conseguir un indulto.

Ha sido nombrado gobernador de la plaza y provincia de Lérida, el brigadier D. Ruperto Salameo, que lo era de la Seo de Urgel.

Han sido aprobadas casi todas las propuestas de gracias remitidas al ministerio de la Guerra por los capitanes generales de los diferentes distritos militares, á consecuencia de las últimas campañas contra los carlistas y republicanos.

La comision de reforma constitucional de Puerto-Rico se ha constituido esta tarde, eligiendo presidente al señor Linares y secretario al Sr. Romero Giron. Se reunirá nuevamente mañana á las cinco de la tarde.

Han sido nombrados promotores fiscales de los juzgados de primera instancia: de Lerena, D. Aureliano Ruiz Clavijo; de Puebla de Alcozer, D. Manuel Calderon; de Cervera de Rio Pisuerga, D. Ricardo Ovejero; de Chantada, don Eduardo Seijas; de la Carolina, D. Eusebio Martín y Ruiz; de Utrera, D. José María Silva; de La Guardia, D. José María Polledo; y del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, D. Juan Rascon y de la Lama.

Los diputados republicanos se presentarán mañana en las Cortes, como hemos anunciado, y presentarán una proposición sobre el levantamiento de la suspensión de garantías. Además, el Sr. Pi y Margall apoyará otra proposición ó interposición sobre el uso que el gobierno ha hecho de la suspensión. Antes de la sesión se reunirán los diputados republicanos.

D. José Marco y Lopez, juez de primera instancia de Cervera, ha sido trasladado en igual cargo á Osuna; D. Luis Miguel y Marcos, que lo era en este punto, ha pasado á Reus; D. Juan Manuel Herce, que lo era en Castrogeriz ha sido trasladado á Villarcayo; D. Juan Gonzalez Chocano que servia el de Cazalla, ha pasado al de Utrera; D. Juan del Río y Gonzalez que lo era de Azpetzia, ha sido trasladado á Balmaseda; D. Domingo Salazar, que servia este último ha pasado á Azpetzia y D. Ceferino Gutierrez, que lo era en Viena ha sido destinado al de Alfaro.

Han sido nombrados abogados fiscales de las audiencias: de Burgos, D. Joaquin Fernandez Mier, D. José Rodriguez Valdés y D. Ignacio Martín Casado; de Valladolid, D. Antonio Meca y Cid y D. Miguel Tieso de Valencia, D. José Isidoro Belda; de Zaragoza, D. Donato Hidalgo y Hidalgo; de Sevilla, D. Francisco de Sales Morillo; de Cáceres, don Marcial Bungalá; y de la Coruña, don José Otero Conde.

El lunes dará cuenta á las Cortes el presidente del Consejo de ministros del

fallecimiento del general Dulce. El presidente de la cámara y algunos diputados de las cuatro fracciones liberales de la cámara, que se cree serán los señores Figueras, Balaguer, Moré y Silveira, pronunciarán discursos encomiando las cualidades políticas y militares del ilustre finado.

Se ha concedido una encomienda de Carlos III á D. Vicente Juan Gonzalez de Vales.

El diputado Sr. Carretero ha presentado esta mañana al presidente del Consejo una comision que ha venido á gestionar en favor de los republicanos presos de Arenys de Mar. El general Prim ha prometido hacer cuanto en su mano esté por complacerles.

D. Carlos Castau y Labordo, promotor fiscal del juzgado de Alhóaccer, ha sido trasladado al de Aracena.

Han sido nombrados jueces de primera instancia: de Alcañices, D. Francisco Rodriguez y Garcia; del distrito del Pilar de Zaragoza, D. Juan Cayuela y Ramon; de Izañalloz, D. Pascual Panyagua; de Viella, D. Fernando Baselga; de Aoiz, D. Manuel Castro Teijeiro; de Cazalla, D. José María Vazquez Povadura; de Eotija, D. Felipe Uribe; y de Mondonedo D. Gregorio Vieito, que sirve el de Sarriá.

El fundador y director que fué de la Gaceta de los caminos de hierro, Sr. Hubbard, que según anunciamos hace tiempo, está publicando una notable e imparcial Historia contemporánea de España, escrita en francés, ha puesto ya á la venta el segundo tomo, que comprende todo el período del regimen constitucional de 1820 al 23, y la segunda reaccion absolutista del 23 al 33, y merece un especial estudio este período en las circunstancias actuales.

Se ha publicado el prospecto de un semanario de controversia religiosa con el título del *Católico romano*. El nuevo colega empezará á publicarse el día 8 del próximo mes de diciembre para solemnizar la fiesta que en dicho día conmemora la Iglesia en el misterio de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, bajo cuya protección se pone el semanario.

Nuestro particular amigo D. José María Jorro, antiguo e inteligente empleado de Hacienda en la isla de Cuba, parece que va á ser nombrado para desempeñar un importante destino en la Península, y en el mismo ramo que tan buenos servicios prestó en la isla de Cuba.

Con motivo de la celebracion del concilio ecuménico, que debe dar principio el día 8 del próximo mes de diciembre, las sociedades de libre-pensadores de todos los países piensan celebrar un anticoncilio en Nápoles, que dará principio en el mismo día que inaugure sus sesiones el presidido por Pio IX. Son varios los representantes que han llegado ya á Nápoles y España se dispone á elegir el suyo, para lo cual uno de estos dias se reunirán varios individuos de los que forman la sociedad Libre-pensadora en nuestro país, con objeto de elegir su representante, indicándose para desempeñar esta importante misión á un distinguido escritor publico muy conocido en los círculos políticos y literarios de Madrid.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 26.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		Alta.	Baja.
	DEL 25	DEL 26		
3 consolidado....	23-85	23-80	»	»
Id. pequeños....	24-00	23-00	100	»
Id. fin del corrien....	23-70	23-60	»	10
Id. exterior.....	23-70	26-00	»	30
3 proced. diferido....	23-45	23-50	»	»
Id. fin de mes....	00-00	00-00	»	»
Deuda material....	00-00	13-00	»	»
Id. personal.....	00-00	100-25	»	»
Bill. hipotecarios....	89-30	89-00	»	30
Id. 2.ª serie.....	127-00	128-00	100	»
Banco de España....	66-00	64-75	»	125
Bonos del Tesoro....	46-00	43-90	»	10
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones 2000....	43-25	44-75	»	30
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
Id. de 20000.....	00-00	00-00	»	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
CAMBIOS.				
Junio de 1851.....	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1852....	00-00	00-00	»	»
Julio de 1856.....	00-00	00-00	»	»
Londres á 90 d. f....	49-80	49-80	»	»
Paris á 8 d. v.....	8-18	8-18	»	»

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 16.ª de abono.—Saffo.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 66 de abono.—Turno 2.º Impar.—La carajada.—Los novios en Leganes.

BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—F. 85 de abono: 25 de la tercera serie.—T. 1.º Impar.—Los Informes de Madrid.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 58 de abono.—T. 1.º.—El marqués de Caravaca.—Caehupia.

LOPE DE RUEDA (Circo de Paul).—A las 8 1/2.—La niña boba.—La mujer del prójimo.

RECORO.—A las 8.—La carta perdida.—Fecances de un Adán.—Mas dá el dero que el desnudo.—Mi prima Paulina.

NOVEDADES.—A las 7 1/2.—D. Tomás II.—Baile.—Un muchacho viejo.—Baile.—El que nace para ocharo.—Baile.—Se salvó la situación.—Baile.

ALARCON (antes Capellanes).—A las 7.—Las citas á media noche.—Baile.—Pancho y Mandrago.—Baile.—Malas tentaciones.—Baile.—Gran baile Florentina.—El Payo de la carta.—Baile.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 27.—Stos. Fausto y Primitivo, mártires.—Es día de ayuno. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia del colegio de Niñas de Leganes, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde preces y reserva. En la iglesia de la Buena Dicha ha dado principio la novena de Santa Bibiana, y predicará hoy en los ejercicios que comensarán a las tres y media. D. Miguel Navas.—Continúan celebrándose por la noche los sufragios por las Benitas Animas, y predicarán en Italianos, D. Luis Peralta; en el Carmen Calzado, D. Juan Manuel Carus; y en San Ignacio, D. Esteban Rodrigo Labra.

ANUNCIOS.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE Madrid. Tudescos 51, casi esquina a la de la Luna.—Gran rebaja de precios: sombreros de copa, los de 80 a 70, los de 70 a 60, los de 60 a 50 y 46, sombreros hongo de castor y de tela en varias formas elegantes y precios módicos; sombreros de libras.

CABINETES ECONÓMICOS.—DISEÑO 3, segundo izquierdo; también hay una ama de gobierno.

SE VENDE POR LA MITAD DE SU Valor una marquesita, cuatro sillitas y un sillón de niño, todo de gutta-percha y en muy buen estado. Calle de la Libertad núm. 14, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES.—HAY mesa de 24 cubiertos. Leganitos 8, bajo.

COMPANIA LIQUIDADORA DEL BANCO de Economías.—Venta de créditos.—Cuarta subasta.—En los días 19 y 26 de diciembre próximo, a la una de su tarde, en las oficinas de dicha comisión, calle de la Estrella núm. 3, tercero derecha, se venderán en pública y estradjudicial subasta varios créditos divididos en lotes.

Las listas de los deudores, documentos justificativos y pliego de condiciones para la subasta del día 12, estarán de manifiesto en dichas oficinas todos los días no feriados, desde el 27 del corriente, de dos a cuatro de la tarde; y para la del día 26, desde el 18 de diciembre, a las mismas horas. Para tomar parte en la subasta se necesita hacer el depósito que marca el pliego de condiciones. Madrid 25 de noviembre de 1869.

COMEDIA ESPECIAL MINERA DE San Carlos.—El día 5 del próximo diciembre de diez a una se abre el pago del dividendo activo núm. 39 de mil reales por acción. Los señores accionistas se servirán concurrir con las láminas a la Puerta del Sol, número 15, principal, casa de D. Juan Alcayde, tesorero de la sociedad. El presidente, José M. Muñoz.

SE VENDEN CUADROS AL OLEO de la escuela sevillana, en la calle de Pelayo, 65, entresuelo izqda.

SE CEDEN DOS HABITACIONES DE decentemente amuebladas a precios sumamente arreglados, no es casa de huéspedes, Silva, 22, tercero.

COSTANILLA DE SANTIAGO, NUMERO 5 y 7 carbonería, hay buen cisco del canal sin tufo a 80 rs, carroy a 40 el medio; espuelas de 4 rs. en adelante, cisco de carbon a 2 rs. y medio; por quintales y por idem a 3 reales a domicilio.

EL DIA 18 POR LA NOCHE SE HA quedado una capa impermeable con espucha, meñol dorada y negra de señora en un coche de alquiler. La persona que la haya recogido se servirá entre gárria en la calle del Sacramento, número 10, segundo y se le dará una buena gratificación.

DE LA CALLE DE SAN BARTOLOME, núm. 10, se cede una sala y alcoba para uno o dos caballeros, con asistencia ó sin ella; la portera dará razón.

DARATURA.—SE CEDE UN CABINETE y se hacen vestidos y ropa blanca. Molino de Viento, 20, principal derecha.

COLEGIO FRANCÉS: EDUCACION completa, lecciones particulares, matemáticas, latin, internos; Salud, 8, segundo.

UNA SEÑORA VIUDA, ENFERMA, suplica a las buenas almas un poco de ropa. Cruz del Espíritu Santo, 27, bohardilla de la derecha, núm. 2.

EN LA CALLE DE LAS INDUSTRIAS, núm. 1, se alquila un gran local, en el que se harán las obras necesarias con arreglo a la industria ó comercio para que se tome. El portero de la casa dará razón.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES de lujo. Terner, 4, principal.—1

SE NECESITAN OFICIALES DE MODAS para sombreros. Darán razón, calle de Lope de Vega, núm. 9, principal.

SE TRASPASA UN COLEGIO DE NIÑAS; darán razón calle de la Farmacia, núm. 7, bajo derecha.

SE CEDE UN TRONCO DE CARABAYOS, sus guarniciones y berlina Binder. Se dará muy arreglado. Darán razón, San Carlos, 4, tercero.

EN UNA CASA PARTICULAR, ADMITIRÁN a un caballero, pudiendo estar con economía y decencia. Vergara, 14, 3.º izquierda, darán razón.—1

SE CEDEN HABITACIONES BIEN amuebladas con asistencia ó sin ella. Calle del Príncipe, 20, portería. 1

UNA SEÑORA SOLA CEDE HABITACIONES decentes, con asistencia ó sin ella, a un matrimonio ó un caballero. Darán razón, calle de Cervantes, 38, cuarto tercero.

DESDE EL LUNES 29 DEL ACTUAL quedará instalado en el nuevo local de la calle del Carmen, núms. 9 y 11, el entresuelo, el despacho de los señores E. Sainz ó hijos.

OSORIO, DENTISTA.

Carrera de San Gerónimo, 21, principal. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

NO MAS TISIS.

Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses, y en especial contra la tisis, por medio de las PASTILLAS DE BELMET. Nada podemos añadir a cuanto la prensa de todos matices ha dicho sobre este precioso medicamento, ni de la planta a que debe su origen. Los numerosos cuan felices resultados obtenidos por prescripciones médicas en toda clase de toses y afecciones del pecho, son nuestra única recomendación, y cuyos testimonios firmados por enfermos y profesores obran en nuestro poder.

Se venden únicamente en las farmacias de la calle del Per, núm. 9, y Corredera Alta, núm. 3, dirigiéndose a D. Vicente Sainz ó D. Félix Montero, los que se encargan de la remisión a todos los puntos de España y del extranjero. Precio de la caja con su instrucción 30 rs. En los pedidos de mas de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR por medio de un aparato anestésico. Colección de dientes artificiales que se sostienen por la presión atmosférica. El dentista Esquer, el que sale a caballo, Barrio Nuevo, 2, principal derecha.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUJANZAS.—Nueva empresa calle de Arguina, núm. 1.—Se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANGHALAGUA.

Este medicamento es especial para fluidificar y atemperar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos, como anginas, toses, ronqueras, erupciones, congestiones etc. Farmacia del doctor Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Franco, 14 rs.

ESTUFAS higiénico-económicas y portátiles, alimentadas por petróleo.

PRECIOS. De hierro galvanizado con cristal a 170 rs. Idem id. sin cristal 150 Id. de cobre pulimentado, sin cristal 300 Idem de id. con cristal 890 Puesto en la estación de Bilbao, franca la caja de madera. Descuento al por mayor. Diríjase a W. L. Gilbert y compañía del comercio, Bilbao.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS Y semillas frutales y forestales de Aragón, Valencia y Murcia. Expediciones para todas partes. Pedidos y catálogos, Sres. Dargallo y Molina, plaza de la Paja, 2, Madrid.

PRESTAMOS BARATOS SOBRE ALIENAJA, papel del Estado y casas. En los préstamos de alhajas se da un año de plazo. Venta de alhajas y relojes de oro a precios baratos. Se compran alhajas y papeletas de empeño. Preciados, 13, entresuelo.

DUEÑAS, DENTISTA.

Carretas, número 7, principal. Es el primero que usa en Madrid el Prototipo de Aze, el más seguro é infensivo de los Anestésicos conocidos, con cuyo auxilio no sufre el paciente dolor, en las extracciones de muelas, dientes ó raíces. vende su acreditado Elixir y poteros, para la dentadura, a 10 rs. franco y 4 reales caja. Practica además todas las operaciones de la boca por los mejores sistemas conocidos.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Dirección de la explotación.—Anuncio.—Necesitándose por esta compañía cristales planos para edificios, de colores para discos, y curvas de color para faroles, se avisa al comercio para que el que quiera hacer proposición acerca de este suministro durante dos años pueda remitirla en pliego cerrado a la dirección de mi cargo, sita en el edificio nuevo de la estación de Atocha. Las noticias necesarias para dicho suministro se darán en la oficina del señor ingeniero de la dirección de alumbrados. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea mas conveniente ó rechazar todas si no conceptuase ninguna admisible. Solo se admitirán proposiciones hasta el día 31 del actual.—Madrid, 15 de octubre de 1869.—El director de la explotación, —E. Le Masson.

OCULISTA.

Nuevo método de curación para las enfermedades de la vista, sin quemar ni operar. Plaza de Santa Ana, 10, principal.

DOMADA ANTIHEMORROIDAL.—ES el mejor resolutive para curar las almorranas, según pruebas que tenemos como justas. Madrid, Hortelana 9; Valladolid, Dr. Romeo; Valencia, Rivas; San Sebastián, Diez Benito; Zaragoza, Dr. Espárrago; Cádiz, Jordan; y Sevilla, Mateos.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París, alfombras etc. Capellanes, 14 y 16.

SEIS RETRATOS INMEJORABLES 10 reales. M. Ferrer, Visitación núm. 1, esquina a la del Príncipe.

PRECIOS ARREGLADOS EN GARCERANOS de Fuentesauco. Se responde de las coxuras. Depósito Desagüero, 12.

EN CASA PARTICULAR SE CEDEN una sala y dos gabinetes con chimenea, bien amueblados, a una familia ó dos caballeros de posición. Postigo de San Martín, 11 y 13, portería.

DINERO.

Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Cuchilleres 12, entresuelo.

TRASPASO.

El dueño del acreditado restaurant de la Campana y del café de San Pedro en Sevilla, a causa de sus muchas ocupaciones y tener que ausentarse al extranjero para 1.º de mayo próximo por asuntos de familia, y no pudiendo atender debidamente a los dos establecimientos, traspasa uno cualquiera (de los dos citados). Para mas pormenores dirigirse a D. Juan Monca, Campana, número 14, Sevilla.

EL ANCORÁ, PRECIADOS, 5. SE compran papeletas de empeño y se presta sobre las del Monte de Piedad.

TRAVESIAS PARA CAMINOS DE TIERRA, un lote de 30000, en la estación de la Praya Lina de Este de Portugal. Diríjase a Lisboa, Andrés Mendes Terra, calle Tranqueros, núm. 14, 16.

BALSAMO

Anti-reumático imperial.—El más eficaz para quitar los dolores nerviosos y curar el reuma agudo ó crónico, sea articular ó muscular. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid.

SE VENDEN CINCO BERLINAS DE Plaza, cuatro con sus licencias y caballos. Arenal, 11, portería informarán.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLETERIA. Caballero de Gracia, 40, segundo.

DEPÓSITO DE MUEBLES.

Sillerías de reps con muelles a 900 reales; butacas de gutta-percha a 115 reales; marquesas a 240. Se hacen composturas. Madera, 3.

CORDERAS, PARALISIS, DOLORES reumáticos y nerviosos, curados por medio de la electricidad. Rubio 18, de una a cuatro.

ENSEÑANZA DE MATRONAS (PARteras). Concluida en diez meses la de las primeras discípulas, el doctor en medicina y cirugía, D. José Lopez de Morelle, tan acreditado en la asistencia a los partos, enfermedades de la matriz y de los niños, abre el día 2 de diciembre otro curso que solo durará medio año, por tener ya montada la escuela en su casa de Lope de Vega, calle de Cervantes, núm. 15. Prospectos gratis.

SE VENDE UNA YEGUA ESTRANJERA de seis años y nueve dedos; una berlina en buen uso y una guarnición negra con habilaje dorado. Todo se dará por 9000 rs. Fuencarral, 53, portería, informarán.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

DOLORES REUMÁTICOS, MUSCULARES y nerviosos. Alivio pronto, seguro, y cura radical en muy poco tiempo con el bálsamo calmante; 8 y 12 rs. franco. Madrid, calle de la Cruz, número 29, botica, casa del autor.

EL ANCORÁ.—PRECIADOS, 5. EN tresuulo. Pólizas de seguros sobre la vida, crédito comercial, órdulas nacional y toda clase de valores públicos, se compran al contado y a los mejores precios.

SE CEDEN SALA CON ALCORA Y GABINETE con alcoba. Espíritu Santo 37, segundo, izquierda.

PIANO DE OCASION.

En 3600 rs se vende un magnífico piano piccolo de palisandro, construido por uno de los mejores autores. Calle de Jesús del Valle, núm. 42 primer, octo, 2.º izquierda.

DOÑA POLONIA SANZ, DENTISTA. Arenal 8, principal.

LA GRAN CUESTION DEL DIA. LA LIBERTAD

por Mons. De Segur. Traducido del francés por A. G. F. Un tomo de 272 páginas en 8.º mayor, 4 rs. en Madrid y 5 en provincias. Librerías de los Sres. Olamendi, viuda de Aguado, Tejado, Lopez, Hurtado, Martinez y Guio. Los pedidos de provincias se dirigiran a D. Miguel Olamendi, Paz, 6, librería, ó a D. Alejandro Gomez Fuentesobre, Bordadores, 10, imprenta, acompañando su importe en sellos del franqueo ó libranza del fácil cobro.

LA CARMAÑOLA, COMEDIA ORIGINAL EN TRES ACTOS Y EN PROSA

UN INGENIO DE ESTA CORTE; Segunda edición.—Precio 8 rs.

Agotada la primera edición de dicha obra se ha publicado una segunda que se halla de venta en las librerías de Cuesta y Moye y Plaza, calle de Carretas; Duran, Carrera de San Gerónimo; Lopez, calle del Carmen; Tejado, calle del Arenal y Olamendi, calle de la Paz. En provincias en casa de los correspondientes de los señores Gullón é Hidalgo ó bien dirigiéndose a dichos señores, calle del Per, núm. 40, acompañando al pedido su importe en sellos de franqueo.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejor que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la morosa y lizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero. PRECIO DE SUSCRICION. Primera edición: un año 160 rs.; seis meses 80; tres meses 45; un mes 16. Segunda edición: Un año 120 rs.; seis meses 65; tres meses 35; un mes 12. Tercera edición: Un año 80 rs.; seis meses 42; tres meses 22; un mes 8. Administración: Madrid, librería de Bailly-Baillière, plaza de Topete, número 8, y calle de Bailén, núm. 4.

SEMENTERA DE 1869.

LOS ABONOS MINERALES aumentan la producción en 30 a 50 por 100. Prospectos, gratis, Laboratorio de Saez Utor y Soler, calle de Carretas, núm. 14

NO MAS TERCIANAS LA HORTELANA.

ESTOS CELEBRES POLVOS ANTI-INTERMITENTES que tan prodigiosas curaciones de las fiebres vienen haciendo hace medio siglo en Sevilla, y que hoy propinan en Madrid y en toda España los más reputados facultativos, cura radicalmente las tercianas más tenaces, y

SE VENDEN: En Madrid, en las farmacias de Villaron, Meson de Parados, 22; Moron, Miquel, calle del Arenal, núm. 2; y de Just, Peligros, 4.

A 24 REALES CAJA.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Salidas fijas: de Barcelona directamente para Cádiz, los días 11 y 26 de cada mes, a las cuatro de la tarde; y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, los días 2 y 17 a la misma hora. Consignatarios: En Barcelona, Sres. Ripol y compañía. En Cádiz, Sres. Retortillo, hermanos.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.

LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, POR LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD. LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres, que cura radicalmente las males digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flatos, palpitaciones, diarreas, hinchagones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieos, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (conunción), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, paldecos, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, é hipocórdia. Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. Extracto de 72000 curaciones. Certificado núm. 58014 de la señora marquesa de Bréhan.

Muy señor mío: Por resultados de un mal de hígado, habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mi semejantes habia llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, bendito sea Dios me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda clase de labor, hacer y recibir visitas, y finalmente, he recobrado mi posición social.—De Vd. muy agradecida.—Marquesa de Bréhan.

Núm. 62476. Salute-Romaine des Isles.—¡Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin a mis diez y ocho años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones.—J. Comparé, cura.

Núm. 46210.—El señor doctor en medicina, Martín, de una gastralgia é irritación de estómago que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

Núm. 46218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.

Núm. 49422.—El Sr. Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros a consecuencia de escosos de la juventud.

Núm. 53860.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint-Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida, hoy, 1869, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento.—En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20; dos, 34; cinco, 80; doce, 170, y de veinticuatro 300 rs. SE VENDE TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETA.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo asimilado y fortificante los nervios y las carnes, y renovando la sangre.

Cura núm. 72448.—Cádiz, 8 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos y aprovecho esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideración con que los distinguió su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—Vicente Moyano. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 236 tazas, 170 rs.; y de 576 tazas, 300 rs., ó sean dos cuartos la taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

ALICANTE: Sr. Rodríguez Hernandez y D. José Bellido.—AVILA: Tomás Salcedo.—BARCELONA: D. Agustín Masana y D. E. Martignoles.—BILBAO: D. José María de Somonte, Petronila Somonte, viuda de Ortiz.—CADIZ: Tapalado Peres.—CÓRDOBA: Viuda de Avilés y Cano.—CARTAGENA: Diego de la Cruz.—FIGUERAS: Francisco Fabre.—GIBALTAR: Sr. Roberts.—GRANADA: Pedro de Zúñiga.—LEÓN: G. F. Merino é hijo.—LOGROÑO: Maximino Zardoya.—MADRID: Casa de Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, y todos los boticarios y ultramarinos.—MALAGA: Jorge Hedgson, Felix de las Heras; Ronda, D. Eusebio de Rioja, del comercio.—MURCIA: Rafael Almansa y Martín.—OVIEDO: Eugenio Martínez.—PONTEVEDRA: Juan Rodríguez Mouré.—VALENCIA: Natalio de Fuentes.—SAN SEBASTIAN: Eusebio Torner.—SEVILLA: Ramon Pifal, Surtidor del Campo.—SEGOVIA: Viuda de Diego Cibalti.—SORIA: Camana hermanos.—TUDELA: Anastasio Zardoya.—TOLEDO: Angel Lopez de Cristóbal.—VALLADOLID: Perez Minguez, Gonzalez hermanos, Ezequiel Gonzalez y Reguera. Rueda, D. Hilario San Pedro, del Comercio.—VALENCIA: D. Juan Bat. P. D. Eduardo Jimenez, D. Manuel Mexquita, Ramon Rives y Tomás Marco, tienda del Ancora.—VITORIA: Carrille y sobrino, Isidoro de Arriola.—ZARAGOZA: Ramon Ries, Andrés Gil, viuda de Horie é hijos y Sres. Solsona y García, droguería.—LISBOA: H. Debeux, rue da Prada, 11.

DU BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, núm. 1.—Todos los boticarios y ultramarinos en Madrid y demás provincias.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LINEA TRASATLANTICA. SALIDA DE CADIZ: Los días 15 y 30 de cada mes, a la una de la tarde, para PUERTO-RICO Y LA HABANA. SALIDA DE LA HABANA: tambien los días 15 y 30 de cada mes, a las 5 de la tarde, para CADIZ, DIRECTAMENTE.

TARIFA DE PASAJES: De Cádiz a Puerto Rico: en 1.º, 150 ps. fs.; en 2.º, 100, y en 3.º 45. De idem a la Habana: en 1.º, 180 ps. fs.; en 2.º, 120, y en 3.º 50. De la Habana a Cádiz: en 1.º, 200 ps. fs.; en 2.º, 160, y en 3.º 70. Camarotes reservados de primera cámara, de solo dos literas, a Puerto-Rico, 170 ps. fs.; a la Habana 200 ps. fs. cada litera.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas pagará un pasaje y medio solamente. Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta. Los niños menores de dos años gratis; de dos a siete años medio pasaje. Para Sisal, Veracruz, Colon, etc., salen vapores de la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO. Salida de BARCELONA: los días 7 y 22 de cada mes, a las diez de la mañana para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los correos trasatlánticos. Salida de CADIZ: los días 1.º y 16 de cada mes, a las dos de la tarde, para Alicante y Barcelona.

TARIFA DE PASAJES: De Barcelona a Valencia: en primera, 4 ps. fs.; en segunda, 2'500; y en cubierta, 1'500.—De Barcelona a Alicante: en primera, 6'500 ps. fs.; en segunda, 4; y en cubierta 2'500.—De Barcelona a Málaga: en primera, 16 ps. fs.; en segunda, 11'500, y en cubierta 6'500.—De Barcelona a Cádiz: en primera, 20 ps. fs.; en segunda, 14'500, y en cubierta 8'500.

De Valencia a Alicante: en primera, 2'500 ps. fs.; en segunda, 1'500; y en cubierta, 1.—De Valencia a Málaga: en primera, 12 ps. fs.; en segunda, 9; y en cubierta, 5.—De Valencia a Cádiz: en primera, 16 ps. fs.; en segunda, 12; y en cubierta, 7.

De Alicante a Barcelona: en primera, 6'500 ps. fs.; en segunda, 4; y en cubierta, 2'500.—De Alicante a Málaga: en primera, 9'500 ps. fs.; en segunda, 7'500; y en cubierta 4.—De Alicante a Cádiz: en primera, 13'500 ps. fs.; en segunda, 10'500; y en cubierta 6.

De Málaga a Cádiz: en primera 5 ps. fs.; en segunda, 3'500; y en cubierta 2'500. De Cádiz a Barcelona: en primera, 20 ps. fs.; en segunda, 14'500; y en cubierta 8'500.—De Cádiz a Alicante: en primera, 13'500 ps. fs.; en segunda, 10'500; y en cubierta 6.

BAYBERINE.

Maravilloso descubrimiento norte-americano para impedir la caída del pelo y devolverle su color natural, por muy canoso que sea. Los prácticos resultados que se han obtenido en España desde que es conocida esta magnífica agua, nos induce a publicarlo para conocimiento de muchos que usan tinturas dañosas.

Para la compra é informes de la legítima y citada agua, diríjase al único depósito en Madrid casa de los Sres. Isidro Ferrer y C.ª, Montero, 51, principal.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA, Calle del Rubio, 23